AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DISTRITO 4
24 SEP. 2019
ENTRADA
Nº Orden
Nº Doc. 558643

A/A: Dña. Alegría Novo de Lorenzo, Directora del Distrito nº 4, Bailén-Miraflores

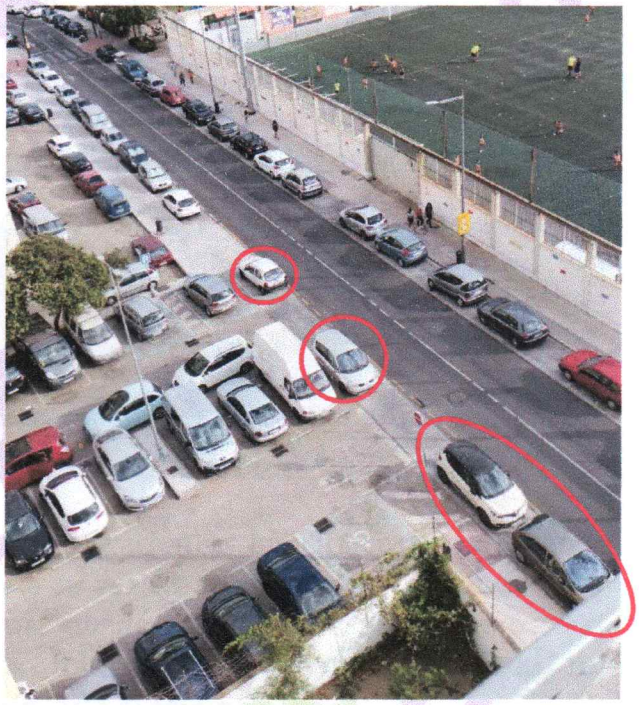
DE: A.V. "La Unidad" de Nueva Málaga.
NIF. G-29095163

ASUNTO: Obtención de 66 aparcamientos en el barrio

Tenemos en nuestro barrio un problema importante de espacio para el estacionamiento de los vehículos, donde cada vez son más los problemas de convivencia entre éstos y los peatones ya que en multitud de ocasiones se estacionan en lugares prohibidos por lo expuesto anteriormente, llegando a entorpecer el tránsito de peatones.

El problema se agrava cuando la persona que necesita moverse lleva un carrito de bebé, el carro de la compra o muchísimo peor, padece movilidad reducida y necesita hacerlo mediante una silla de ruedas y la única opción que le queda es, literalmente, darse la vuelta.

Un buen ejemplo de ello sucede en la calle Argentinita, a la altura del campo de futbol La Unidad.



Una vecina nos informa que su padre necesita desplazarse en silla de ruedas y la tónica habitual en esta calle es tener que darse la vuelta o en el mejor de los casos, y siempre que vaya acompañado, le ayudan a bajar a la calzada y sortear los vehículos mal estacionados, con el peligro que esta práctica conlleva ya que unos metros más adelante hay una curva sin visibilidad.

En la imagen se puede apreciar que los vehículos reseñados con el círculo rojo están mal estacionados, impidiendo el tránsito normal de peatones.

Desde la Asociación de Vecinos llevamos un tiempo estudiando posibles ubicaciones donde poder realizar la construcción de un aparcamiento subterráneo, el cual descongestione considerablemente el barrio de vehículos.

En anteriores reuniones con la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios S.A. (SMASSA) nos manifestaron que no era posible dicho proyecto por diferentes motivos.

Dado que la construcción de aparcamientos es inviable en estos momentos, hemos seguido buscando lugares donde poder conseguir espacios

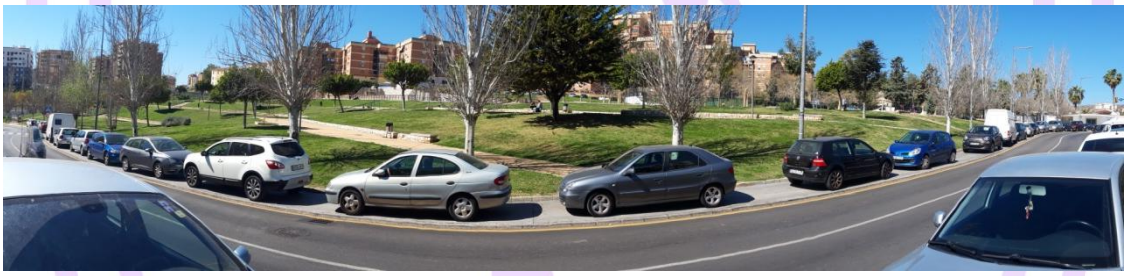
para el estacionamiento, llegando a encontrar uno donde se podrían conseguir unos 66 aparcamientos aproximadamente en unos 365 metros lineales.

Dicha ubicación se encuentra en la calle Argentinita entre el parque canino del Parque del Norte y los terrenos de Salyt. En la siguiente fotografía se observa la zona sombreada en color rojo.



Este lugar, que limita con el Parque del Norte, tiene una acera destinada para el paso de los peatones la cual en estos momentos no es respetada por los vehículos estacionados, provocando exactamente el mismo problema inicialmente expuesto.

A continuación presentamos una fotografía panorámica donde se puede apreciar la referida acera, con su correspondiente línea amarilla de prohibido parar y estacionar, la cual no se respeta, llena de vehículos estacionados.



Lo que proponemos desde la Asociación es habilitar esa acera para el estacionamiento de los vehículos y a su vez crear un camino contiguo a dicha acera entre los árboles y la misma, donde los peatones podamos transitar libremente. Se adjuntan diversas fotografías donde el sombreado rojo representa el lugar donde podría colocarse el camino.









Dicho camino entendemos que debería ser lo menos perjudicial con el medio ambiente, ya que iría ubicado en zona verde, no siendo necesario ocupar todo el espacio que existen entre la acera y los árboles, siendo un intervalo de entre 1,50 y 2,50 metros aproximados en algunos tramos.

Entendemos que es una medida muy necesaria donde podríamos llegar a beneficiar al barrio con una cantidad nada despreciable de aparcamientos,

y es por lo que,

SOLICITAMOS:

Se lleve a cabo el estudio, por los Técnicos del Área correspondiente del Ayuntamiento de la Ciudad, de la presente propuesta de mejora para la barriada de Nueva Málaga, donde además de obtener aproximadamente 66 aparcamientos se conseguiría que los vecinos podamos dar plácidos paseo por los alrededores de nuestro Parque del Norte, teniendo en consideración a las personas con movilidad reducida.

Sin otro particular y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

En Málaga a 24 de septiembre de 2019

Fdo. Jose Mª DEL CASTILLO MANSILLA